



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 27 MAY 2005

VISTO:

El Expte. "D"-3-0374/05, mediante el cual el Departamento de Informática propone modificaciones al plan de estudios de la carrera: **"LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN"** (Ord.CD. N° 11/98 y 1/03-CD-); y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática eleva las modificaciones correspondientes al plan de estudios de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Computación, regulado por Ordenanzas N° 11/98-CD- y 1/03-CD-

Que las modificaciones solicitadas surgen como consecuencia, en primer lugar del reordenamiento curricular presentado oportunamente por el Departamento de Matemática que ha rediseñado las asignaturas de servicio que ofrece en lo concerniente a la denominación y contenido mínimo de las mismas y por atender un requerimiento del Área de Lenguas Extranjeras (C.E.L.E.X.) de unificar el dictado de la asignatura "Inglés", en extensión, horario y metodología, a todas las carreras , en particular las del Departamento de Informática.

Que dentro de esta unificación resulta conveniente la reformulación de los nombres y de los contenidos mínimos de los cursos que forman esta base común, buscando un lenguaje adecuado a todas las carreras.

Que Secretaría Académica informa que no encuentra inconvenientes en la implementación de la presente propuesta siempre que no se perjudique el normal desarrollo de las actividades académicas programadas por los alumnos, según el plan vigente.

Que cuenta con el aval de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

CPDE ORDENANZA N° 006-05
NNH

[Handwritten signature]
Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
DÍCAYO
Fac. de Cs. Fís. Matem. y Nat.

[Handwritten signature]
Dra. ANA MARÍA VIDALES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CS. FÍS. MAT. Y NAT.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico-
Matemáticas y Naturales

Que la Comisión de Asuntos Académicos considerando lo solicitado por el Departamento de Informática, Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación y la opinión de Secretaría Académica, aconseja aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Por ello en virtud de lo acordado en su sesión Ordinaria del día 26 de Marzo de 2005 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO-MATEMÁTICAS Y NATURALES**

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar las modificaciones de ordenamiento curricular y correlatividades del Plan de Estudios de la carrera: "LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN", conforme lo establecido en el ANEXO I de la presente disposición.-

ARTICULO 2º.- Disponer que las modificaciones aprobadas en el Artículo 1º de la presente Ordenanza entren en vigencia en el presente ciclo lectivo 2005.-

ARTÍCULO 3º.- Aprobar los nuevos contenidos mínimos de los Cursos que se detallan en el ANEXO II de la presente.-

ARTICULO 4º.- Establecer las equivalencias de los Cursos dictados por el Departamento de Matemática, que se describen en el ANEXO III de la presente disposición.-

ARTÍCULO 5º.- Elevar la presente disposición al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, en cumplimiento del Artículo 85º inc.g) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 6º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-



ORDENANZA N° 006-05

[Firma]
Dra. ANA MARIA VIDALES
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CS. FIS. MAT. Y NAT.
UNSL

[Firma]
Dr. JOSE LUIS RISCARDO
DECANO
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat. U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico
 Matemáticas y Naturales

ANEXO I

MALLA CURRICULAR: LICENCIATURA EN CS. DE LA COMPUTACIÓN

Nº	ASIGNATURA	AÑO	C	P/CURSAR		P/RENDIR		CHS	CHT
				T.P. Aprob.	Mat. Aprob.	Mat. Aprobada			
PRIMER AÑO									
1	Álgebra I	1º	1º	--	--	--	8	120	
2	Introducción a la Computación	1º	1º	--	--	--	6	90	
3	Cálculo I	1º	1º	--	--	--	6	90	
4	Inglés	1º	Aº	-	--	-	3	90	
5	Álgebra II	1º	2º	1	-	1	8	120	
6	Matemática Discreta	1º	2º	1	--	1	8	120	
7	Programación I	1º	2º	2	--	2	9	135	
SEGUNDO AÑO									
8	Probabilidad y Estadística	2º	1º	3	--	3	9	135	
9	Arquitectura del Procesador I	2º	1º	1-7	2	7	8	120	
10	Programación II	2º	1º	7	--	7	9	135	
11	Análisis Comparativo de Lenguajes	2º	2º	9-10	7	9-10	8	120	
12	Estructura de Datos y Algoritmos	2º	2º	6-8-10	2	6-8	9	135	
13	Cálculo II	2º	2º	3	--	3	9	135	
TERCER AÑO									
14	Ingeniería de Software I	3º	1º	12	7	10	8	120	
15	Sistemas Operativos y Redes	3º	1º	10	9	10-13	9	135	
16	Organización de Archivos y Bases de Datos I	3º	1º	12	7	12	9	135	
17	Arquitectura del Procesador II	3º	2º	15	--	15	6	90	
18	Simulación	3º	2º	13	8	13	6	90	
19	Ingeniería de Software II	3º	2º	14-16	--	14	8	120	
TÍTULO: INTERMEDIO ANALISTA PROGRAMADOR UNIVERSITARIO									
CUARTO AÑO									
20	Lógica para Computación	4º	1º	12	6	12	6	90	
21	Planeamiento Informático	4º	1º	19	10	19	4	60	
22	Autómatas y Lenguajes	4º	1º	11-12	6-10	11-12	7	105	
23	Inteligencia Artificial	4º	1º	11-16	8	11-16	6	90	
24	Diseño y Construcción de Compiladores	4º	2º	16-22	--	16-22	10	150	
25	Computabilidad y Complejidad	4º	2º	22	12	22	6	90	
26	Base de Datos II	4º	2º	16-20	12	16-20	8	120	

[Handwritten signature]
 DR. JOSÉ LUIS RICCARDO
 DECANO
 FAC. DE CS. FÍSICO MATEMÁTICAS Y NAT.
 U.N.S.L.

[Handwritten signature]
 Dra. ANA MARÍA VIDALES
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FAC. DE CS. FÍSICO MATEMÁTICAS Y NAT.
 U.N.S.L.

CDE. ORDENANZA Nº
 MBV
 NNH

006-05



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO II

ALGEBRA I:

(Denominación anterior: *Elementos de Algebra*)

Algunos elementos de Lógica y lenguaje conjuntista. Inducción. Progresiones aritméticas y geométricas. Sistemas de ecuaciones lineales en dos y tres variables. Vectores. Producto escalar y vectorial. Geometría Analítica. Rectas y planos: ecuaciones implícitas y paramétricas. Cónicas. Números complejos.

CÁLCULO I:

(Denominación Anterior: *Introducción a la Matemática*)

Funciones y gráficos. Diferenciación. Aplicaciones: extremos, modelos físicos y económicos. El problema de la antiderivación planteado a través de ecuaciones diferenciales. Integración. Teorema fundamental del Cálculo y regla de Barrow. Polinomio de Taylor. Nociones de sucesiones y series.

ALGEBRA II:

(Denominación Anterior: *Análisis Matemático I*)

Espacios vectoriales. Transformaciones lineales. Ortogonalidad. Autovalores y autovectores. Aplicaciones: Geometría Analítica.

MATEMÁTICA DISCRETA:

Conjuntos. Operaciones. Análisis combinatorio. Inducción y recursión. Matrices booleanas. Relaciones y grafos dirigidos. Trayectorias. Conectividad. Látises. Expresiones booleanas y su aplicación a redes lógicas. Funciones. Orden, relaciones y estructuras. Semigrupos, monooides y grupos. Subestructuras. Cocientes. Homomorfismos.

CPDE. ORDENANZA N°

006-05

NNH



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA:

(Denominación Anterior: *Elementos de Probabilidad y Estadística*)


Conceptos Básicos de Probabilidad. Conjuntos de datos. Población y muestra. Representaciones gráficas y analíticas de conjuntos de datos. Parámetros de centralización y dispersión. Nociones básicas de probabilidades. Variables aleatorias discretas y continuas.

Inferencia Estadística: Distribuciones muestrales. Teorema central del límite. Estimadores puntuales. Intervalos de confianza.

CPDE ORDENANZA N°
NNH

006-05


Dra. ANA MARÍA VIDALES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CS. FÍS. NAT. Y NAT.
UNSL


Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO III

PLAN ANTERIOR	PLAN NUEVO
Elementos de Álgebra	Álgebra I
Introducción a la Matemática	Cálculo I
Análisis Matemático I	Álgebra II
Elementos de Probab. y Estadística	Probabilidad y Estadística
Análisis Matemático II	Cálculo II

ORDENANZA N° 006-05
Dra. ANA MARÍA VIDALES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CS. FÍS. MATEM. Y NAT.
U.N.S.L.

Dr. JOSÉ LUIS RIGGARDO
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U. N. S. L.